

# Beca Continuidad

del **PRONABEC**

**¡Culmina tu carrera con el apoyo del Estado!**

Cubre los gastos académicos y no académicos durante  
tus estudios en instituciones privadas o públicas

Postulación:

**Del 26/6/2023  
al 11/7/2023**

(Hasta las 5:30 p. m.)

¡El proceso del concurso  
es gratuito y por internet!



Más detalles en:

[www.pronabec.gob.pe/beca-continuidad](http://www.pronabec.gob.pe/beca-continuidad)



## ¿Quiénes pueden postular?

Los estudiantes de universidades, institutos y escuelas superiores del país que tengan alto rendimiento académico y que continúen afectados económicamente por los efectos de la pandemia del COVID-19.

## ¿Qué cubre la beca?

### En Instituciones privadas:



MATRÍCULA



PENSIONES DE ESTUDIO

### En Instituciones públicas:



ALIMENTACIÓN



MOVILIDAD LOCAL



ÚTILES DE ESCRITORIO

## ¿Cuáles son los requisitos?

- ✓ Haberse matriculado entre el segundo y el antepenúltimo ciclo académico del 2022 o presentar reserva de matrícula de ese año
- ✓ Pertenecer como mínimo al medio superior
- ✓ Acreditar condición de vulnerabilidad económica: condición de pobreza o pobreza extrema, según el Sisfoh, o ser receptor o hijo de un receptor del Bono Yanapay
- ✓ Otros

## Impedimentos para postular:

- ✓ Haber recibido otra beca que subvencione el Estado para pregrado. Excepto los exbeneficiarios de la Beca de Continuidad de Estudios y de Crédito Continuidad, siempre que postulen a la misma IES, y carrera en la que recibió el beneficio anterior
- ✓ Haber renunciado o perdido una beca que canalice, gestione y/o subvencione el Pronabec, para pregrado
- ✓ Haber falseado información socioeconómica y/o académica para hacerse acreedor o continuar con una beca u obtener un crédito que canalice, gestione y/o subvencione el Pronabec
- ✓ Haber incumplido el Compromiso de Servicio al Perú, conforme a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento. Este impedimento no aplica a los exbeneficiarios de la Beca de Continuidad de Estudios y de Crédito Continuidad
- ✓ Estar postulando a otra beca o crédito educativo que canalice, gestione o subvencione el Pronabec para pregrado
- ✓ Otros

Los interesados deben revisar detenidamente las bases del concurso publicadas en la página web:

[www.pronabec.gob.pe/beca-continuidad](http://www.pronabec.gob.pe/beca-continuidad)

☎ Línea gratuita: **0 800 000 18**

☎ Central telefónica: **(01) 612 8230**

☎ WhatsApp: **966 429 596**

Síguenos en



Pronabec

¡No pierdas esta oportunidad!